



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PACHUCA DESOTO, HGO.  
H. ASAMBLEA MUNICIPAL**

**ACUERDO VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN ESPECIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

En sesión celebrada el día 28 de septiembre del presente a las 10:00 hrs, en la sala de Regidores, la Comisión Especial de Participación Ciudadana, con fundamento en el punto X de los Lineamientos para la Elección de Delegados y Subdelegados Municipales 2018 después de un análisis en el que se concluye que no existen condiciones administrativas ni de logística y a efecto de dotar de certeza jurídica acuerda posponer la realización de la Elección de Delegados y Subdelegados correspondientes al primer bloque que comprenden las colonias:

1. Barrio La Alcantarilla 2. Colonia Cerro de Cubitos 3. Colonia Felipe Ángeles (742,936) 4. Colonia Felipe Ángeles (935,936) 5. Colonia Parque de Poblamiento	05 de noviembre
6. Colonia Piracantos 7. Comunidad de Nopancalco 8. Comunidad de San Miguel El Cerezo 9. Comunidad Santa Gertrudis 10. Fracc. Geo Villas	7 de noviembre
11. Col. Ampliación del Palmar 12. Col. Valle del Palmar 13. Col. La Loma 14. Col. Valles de Pachuca 15. Col. Santiago Tlapacoya	9 de noviembre
16. Col. Independencia 17. Barrio de Camelia 18. Comunidad del Huixmi 19. Col. Guadalupe 20. Col. Anáhuac 21. Barr. San Clemente	11 de noviembre

Mismas que se efectuaran los días 5, 7, 9 y 11 de noviembre del año en curso, de acuerdo a los horarios establecidos en la convocatoria, las planillas registradas tendrán como fechas de proselitismo los días 1, 2 y 3 de noviembre del presente año.

Notifíquese a los Candidatos correspondientes por sí o a través de sus representantes acreditados.

Pachuca de Soto, Hidalgo a 28 de septiembre 2018

**ATENTAMENTE**

**PROFR. FERNANDO FLORES PÉREZ**  
**COORDINADOR DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PARTICIPACIÓN**  
**CIUDADANA.**